



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Puno, 26 NOV. 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 0432 -2024- GR.PUNO/GRDS/DREP/UGELP/JAGP.-

SEÑORES/AS: DIRECTORES/AS DE LAS IIEE PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL NIVEL PRIMARIA, INICIAL ESCOLARIZADO Y NO ESCOLARIZADO DEL ÁMBITO DE LA UGEL PUNO

PRESENTE. -

ASUNTO :REITERA EXHORTACIÓN PARA PROMOVER LA VACUNA OPORTUNA DE ESTUDIANTES CONTRA EL SARAMPION, PAPERAS Y RUBEOLAS

REF. : OFICIO N° 2257-D-2024/RED-DE-SALUD-PUNO/DIRESA-PUNO

Cordialmente me dirijo a usted a fin de expresarle un cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Puno, al mismo tiempo manifestarle que el **Ministerio de Salud ha emitido la alerta epidemiológica CDC-110-2024 por riesgo de introducción por casos importados de sarampión en el Perú**, motivo por el que exhortamos a promover y garantizar las vacunas contra el sarampión, paperas y rubeola SPR, de los estudiantes de 1 a 6 años 11 meses 29 días, considerando que la campaña estará culminando el 29 de este mes.

En caso de que los estudiantes no cuenten con las vacunas, inpetrar a los padres de familia acudan a los establecimientos de salud o puntos de brigadas de vacunación, para que todos los niños sean inmunizados en salvaguarda de su salud,

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad, para testimoniarle mi consideración y deferencia personal.

Atentamente,




Prof. Lucio Bellido Díaz
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO

UGEL PUNO
AGC/DUGELP
PDFB/JAGP
JACR/JAGP
Sec/AGP
Ofi ARIH